

República de Colombia
Tribunal Administrativo de Nariño
Secretaria



Magistrado Ponente Dr. Álvaro Montenegro Calvachy

San Juan de Pasto, 16 febrero de 2022

TRASLADOS

El presente traslado corre por el término de (3) días hábiles.

No de Proceso	Asunto	Partes	Inicio de traslado/ Final de traslado	Traslado	NORMA
52001 23 33 000 2022 00600 00	ACCION POPULAR	DEMANDANTES: FUNDACIÓN JURÍDICA POPULAR DE COLOMBIA DEMANDADAS: NACIÓN COLOMBIANA - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI – INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO – INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS – MINISTERIO DE TRANSPORTE – UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES – UNGRD – DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA – MUNICIPIO DE PASTO (NARIÑO) – MUNICIPIO DE POPAYA (CAUCA). VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, AERONAUTICA CIVIL, MUNICIPIO DE EL BORDO (CAUCA), MUNICIPIO DE ROSAS (CAUCA),	16/02/2023 21/02/2023	recurso reposición	319 CGP

		MUNICIPIO DE TIMBIO (CAUCA) – MUNICIPIO DE EL BORDO (CAUCA) MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE HACIENDA.			
--	--	---	--	--	--

Se fija hoy 16 de febrero de 2023, en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Administrativo de Nariño; los términos comienzan a correr al día siguiente y se desfijan a las 5:00 p.m. del último día de traslado.

Adjunto Link de acceso al expediente -

[52001233300020230000600 - POPULAR ROSAS](#)

Atentamente,



OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño